Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

PRESUPUESTO OFICIAL
ESTUDIO PREVIO No. 02615

OBJETO: GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE NUEVE (09) MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LOS EVENTOS XXXIV VERSIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DE COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA-CASANARE, EL XXVII FESTIVAL EL GABÁN DE ORO EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA-CASANARE EL XV FESTIVAL DE SAN PABLO EN LA VEREDA JAGUITO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA LLANERIDAD EN EL MUNICIPIO DE TAMARA-CASANARE Y LA II FERIA DEPARTAMENTAL LA MANACA DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA, EVENTOS A REALIZARSEN EN EL MES DE AGOSTO DE 2024.

ACTIVIDAD 1. AGARANTIZAR LA PRESENTACION DE (02) MUESTRAS ARTISTICAS EN EL MARCO DEL XXXIV FESTIVAL NACIONAL DE COLONIAS A DESARROLLARSE DEL 16 AL 18 DE AGOSTO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA-CASANARE.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1.2	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar una (01) puesta en escena del reconocido cantante WALTER SILVA; cantante del folclor llanero, el día 17 de agosto de 2024 en el marco de la XXXIV versión del festival nacional de colonias, conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con sus respectivos instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de sesenta (60) minutos.	Unidad	1	$60.000.000	$60.000.000
1.2	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar una (01) puesta en escena del reconocido cantante ORLANDO “EL CHOLO” VALDERRAMA; cantante del folclor llanero, el día 18 de agosto de 2024 en el marco de la XXXIV	Unidad	1	$60.000.000	$60.000.000

				versión del festival nacional de colonias, conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con su respectivos instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de sesenta (60) minutos				
SUBTOTAL 1						2	$120.000.000	$120.000.000
ACTIVIDAD 2. GARANTIZAR LA PRESENTACION DE (03) MUESTRAS ARTISTICAS EN EL MARCO DEL XXVII FESTIVAL INTERNACIONAL EL GABAN DE ORO A DESARROLLARSE LOS DIAS 16 Y 17 DE AGOSTO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE.								
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**CATEGORÍA**	**BIEN O SERVICIO**	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
2.1	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar una (01) puesta en escena del reconocido cantante NOLBERTO ENCINOZA “YAGUAZO”; cantante del folclor llanero, el día 18 de agosto de 2024 en el marco de la XXVII versión del festival internacional el Gabán de Oro, conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con su respectivos instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de sesenta (60) minutos.	Unidad	1	$40.000.000	$40.000.000
2.2	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar una (01) puesta en escena del cantante DANIEL GUALDRON; cantante del folclor llanero, el día 18 de agosto de 2024 en el marco de la XXVII versión del festival internacional el Gabán de Oro, conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con sus respectivos	Unidad	1	$20.000.000	$20.000.000

				instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de cuarenta (40) minutos.				
2.3	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar una (01) puesta en escena del cantante JUNA ROSAS; cantante del folclor llanero, el día 18 de agosto de 2024 en el marco de la XXVII versión del festival internacional el Gabán de Oro, conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con sus respectivos instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de treinta (30) minutos.	Unidad	1	$8.000.000	$8.000.000
SUBTOTAL 2						3	$68.000.000	$68.000.000

ACTIVIDAD 3. GARANTIZAR LA PRESENTACION DE UNA (01) MUESTRAS ARTISTICAS EN EL MARCO DEL XV FESTIVAL DE SAN PEDRO A DESARROLLARSE LOS DIAS 16 Y 17 DE AGOSTO EN LA VEREDA JAGUITO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA-CASANARE.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
3.1	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar la presentación artística y cultural con el cantante ERNESTO DAZA el día 17 de agosto de 2024 en el marco del XV Festival de San Pedro de la Vereda Jaguito del Municipio de Tauramena-Casanare. conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con sus respectivos instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de cuarenta (40) minutos.	Unidad	1	$12.000.000	$ 12.000.000

SUBTOTAL 3						1	$12.000.000	$12.000.000
ACTIVIDAD 4. GARANTIZAR LA PRESENTACION DE UNA (01) MUESTRAS ARTISTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINIA EN MARCO DEL EVENTO II FERIA DEPARTAMENTAL LA MANACA DE ORO EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA-GUAINIA								
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**CATEGORÍA**	**BIEN O SERVICIO**	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
4.1	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar una (01) puesta en escena del reconocido cantante NOLBERTO ENCINOZA "YAGUAZO"; cantante del folclor llanero, el día 17 de agosto de 2024 en el marco de la II Feria departamental la Manaca de Oro en el municipio de Inirida-Guainia conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento. con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con sus respectivos instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de sesenta (60) minutos.	Unidad	1	$40.000.000	$40.000.000
SUBTOTAL 4						1	$40.000.000	$40.000.000
ACTIVIDAD 5. GARANTIZAR LA PRESENTACION DE DOS (02) MUESTRAS ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO LA CONMEMORACIÓN DÍA DE LA LLANERIDAD A REALIZARSE EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2024 EN EL MUNICIPIO DE TAMARA -CASANARE								
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**CATEGORÍA**	**BIEN O SERVICIO**	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**

5.1	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar la presentación artística y cultural con la reconocida cantante ANDREA MESA "LA TAMAREÑA" el día 30 de agosto de 2024 en el marco de la conmemoración día de la llaneridad en el municipio de Tamara -Casanare conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con su respectivos instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de cuarenta (40) minutos.	Unidad	1	$17.000.000	$17.000.000
1.2	82151705	Servicio de Vocalistas	Artistas	Garantizar la presentación artística y cultural con el cantante OSCAR CURVELO "EL REY DE LA MANDOLINA" el día 30 de agosto de 2024 en el marco de la conmemoración día de la llaneridad en el municipio de Tamara -Casanare conforme las especificaciones técnicas y la programación del evento con su agrupación musical conformada por mínimo cuatro (04) músicos profesionales con su respectivos instrumentos musicales Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo eléctrico; y con una duración mínima en tarima de cuarenta (40) minutos.	Unidad	1	$15.000.000	$15.000.000
SUBTOTAL 5						2	$32.000.000	$32.000.000
VALOR TOTAL: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.								$272.000.000

* Nota 1: El valor del presupuesto oficial es a todo costo: (incluye todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública).

Elaboró y Aprobó:

ESTEFANIA ANTOLINEZ VELANDIA
Directora departamental de Cultura y Turismo